



Mediación Judicial y Extrajudicial
3ra Circunscripción Judicial



INFORME ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MEDIACIÓN

3ra CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – CONCARÁN

AÑO 2024

MES DE MARZO

**REUNIÓN DE TRABAJO CON INTENDENTE Y JUEZ DE PAZ DE LA LOCALIDAD
DE SAN MARTÍN**

El encuentro fue convocado por la Coordinadora de Mediación de la Tercera Circunscripción Judicial, Marta González, y contó con la participación de la Directora Coordinadora de los Centros de Mediación de la Provincia de San Luis, Mónica Corvalán; el Juez de Paz, Ariel Ponce; y la agente Eugenia Tosco.

En la primera parte de la reunión, se presentó el informe estadístico correspondiente a la Sala de Mediación de San Martín, con el detalle de todo el trabajo realizado a lo largo de 2023, aprovechando la ocasión para agradecer al municipio por proveer el espacio físico donde funciona la dependencia.

El intendente manifestó su compromiso para que la comunidad conozca la mediación y pueda optar por ella para abordar diferentes problemáticas de una manera más ágil y económica que a través de un juicio.



CHARLA INFORMATIVA EN EL CENTRO EDUCATIVO N°13 DE VILLA DEL CARMEN

El equipo de mediación brindó una charla informativa para directivos y docentes del Centro Educativo N°13 “Rosa Burgos de Aguirre”, de Villa del Carmen, de los niveles inicial, primario y secundario. El objetivo del encuentro, fue dar a conocer el servicio y proponer actividades conjuntas para fomentar el uso de la mediación en la comunidad.

Participaron docentes de nivel inicial, primario y secundario; la Directora del Centro Educativo N°13, Elba Albet; la Secretaria, Miriam Albet; la Coordinadora de Mediación de la Tercera Circunscripción Judicial, Marta González; y la administrativa de la Sala de Mediación de Villa del Carmen, Ana Faba.

Se explicaron cuáles son los asuntos mediables, los costos del servicio y los beneficios de utilizar la mediación para resolver diferentes problemáticas que pueden encontrar una salida más rápida y económica que por medio de un juicio. También se entregó folletería con las vías de contacto y un código QR impreso para que puedan solicitar el servicio con tan sólo escanear el código y completar un formulario online.

administrativa del Centro de Mediación de Concarán, Eugenia Tosco, quien presta servicios en la Sala de Mediación de la localidad de San Martín.

Este tipo de reuniones permiten reforzar conocimientos en lo que respecta al proceso de mediación, y que son necesarias para fortalecer el trabajo conjunto a fin de garantizar el acceso a justicia a la ciudadanía.

A lo largo de la charla, se habló sobre las características de la mediación y los asuntos que se pueden abordar por medio de ella; los tipos de ingresos; cómo completar el formulario de ingreso directo y los datos que se deben solicitar para iniciar un legajo de mediación; los costos del servicio; quiénes pueden acceder al beneficio de gratuidad; la excepción del pago de tasas en las causas de familia; la excepción del pago de honorarios cuando la mediación finaliza sin acuerdo; la modalidad de las audiencias (presenciales, semi-presenciales y virtuales); mediación a distancia; cómo es el sorteo de los mediadores; cuándo se puede requerir un estudio de ADN dentro un proceso de mediación; las formas de finalización del proceso; entre otros temas.

Del encuentro participaron: el Juez de Paz de San Martín, Ariel Ponce; el Juez de Paz de Las Aguadas, Walter Garavaglia; la Jueza de Paz de Las Lagunas, Daiana Ortiz; el Juez de Paz de Paso Grande, Nicolás Novarecio; y el Juez de Paz de Las Chacras, Gerardo Lucero.





REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE LA SALA DE MEDIACIÓN DE TILISARAO Y JUZGADO DE PAZ, PARA FAVORECER EL ACCESO A JUSTICIA

Con el objetivo de fomentar la labor conjunta para acercar la mediación a la comunidad, este lunes se realizó un desayuno de trabajo en el Juzgado de Paz de Tilisarao, el encuentro fue dirigido por Estela Martel Oro, perteneciente a la Sala de Mediación de esa localidad, quien dialogó con la Jueza de Paz, María Gabriela Sánchez, y las administrativas de la dependencia, Eugenia Ríos y Ana Bongiovanni.

Se comentó sobre el trabajo que se realiza desde mediación; los asuntos mediables; las diferentes vías para realizar los ingresos y cómo completar el formulario para solicitar una mediación de forma directa; el proceso de notificaciones; la modalidad de las audiencias y la co-mediación a distancia.

También se explicó quiénes están habilitados para acceder al beneficio de gratuidad; y se entregó folletería informativa con un código QR, a fin de que las personas que visiten el Juzgado de Paz y tengan intención de abordar su conflicto en mediación,

puedan iniciar la solicitud a través de su celular con tan sólo escanear el código QR y completar el formulario Web.



MES DE ABRIL

REUNIÓN INFORMATIVA DE MEDIACIÓN CON LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL

El encuentro fue convocado por el Centro de Mediación de Concarán, con el objetivo de dar a conocer el servicio y facilitar la derivación de casos mediables, a los integrantes de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio, a cargo de la Prof. Mónica Olgíati; organizado por la Coordinadora de Mediación de la Tercera Circunscripción Judicial, Dra. Marta González, en colaboración con la agente Eugenia Tosco.

A lo largo de la jornada, se explicó en qué consiste el proceso de mediación y se propusieron actividades conjuntas para dar a conocer el servicio a la comunidad.

Se destacó la importancia del trabajo en red con las instituciones locales, y *en éste caso* Desarrollo Social es un área que recibe consultas del público por conflictos de diversa índole, y muchas de esas problemáticas pueden abordarse sin necesidad de iniciar un juicio y les permite estar al tanto de las problemáticas específicas de cada población y, de esa manera, ayudar a la gente a resolver sus conflictos por la vía del diálogo y la no confrontación, aportando a una convivencia social pacífica.

Con esa finalidad, se entregó folletería informativa indicando las vías de contacto de la dependencia, y el mapa de Centros y Salas de Mediación que funcionan en cada uno de los 9 departamentos del territorio provincial.



ENCUENTRO DE MEDIACIÓN CON EL CENTRO DE JUBILADOS DE NASCHEL

Con el objetivo de promover el uso de la mediación para favorecer el acceso a justicia de las personas mayores, la Coordinadora de Mediación de la Tercera Circunscripción Judicial, Marta González, visitó el Centro de Jubilados de Naschel; el encuentro fue organizado por la administrativa de la Sala de Mediación de esa localidad, Flavia Aimale, en colaboración con la Presidente del referido Centro, María Medina de Ortiz.

El objetivo del encuentro fue dialogar sobre las problemáticas que enfrentan las personas mayores, especialmente en el ámbito familiar, y de qué manera la mediación puede contribuir a la transformación positiva de esos conflictos, ya porque puede aplicarse a diferentes problemáticas de la vida cotidiana que no necesariamente requieren intervención judicial; especialmente a las cuestiones relacionadas a la atención y/o el cuidado personal de adultos mayores.

La mediación es una valiosa herramienta para lograr consensos entre los miembros de la familia, ayudándoles a fortalecer sus vínculos y a garantizar la independencia, participación, dignidad y autodeterminación de sus integrantes más longevos.

La jornada fue muy amena, los adultos mayores hicieron consultas, se compartió un desayuno, y se les regalaron juegos para que puedan interactuar, ejercitar la memoria y, sobre todo, divertirse.



PROMOCIÓN DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN EN LA LOCALIDAD DE RENCA

El equipo de Mediación repartió folletera informativa en comercios y viviendas de la localidad de Renca con el objetivo de acercar el servicio a la comunidad.

La actividad estuvo a cargo del personal administrativo de la Sala de Mediación, Micaela Ruparevich y Yanela Castillo, y forma parte de la programación semestral para promocionar dicho método de resolución pacífica de conflictos en la zona.

Es una actividad fundamental para que la gente conozca la mediación, sus características, sus beneficios, para que puedan optar por ella al momento de

resolver diferentes problemáticas que no necesariamente tienen que abordarse por la vía judicial. El reparto de folletería es una de las tantas modalidades que utilizamos para difundir el servicio, ya que nos permite dialogar con los vecinos y hacerles saber que estamos a disposición para aclarar sus dudas y brindarles el asesoramiento necesario ante diversas situaciones conflictivas que puedan atravesar. Por ejemplo: conflictos vecinales, reclamos laborales, daños y perjuicios, reclamos por alimentos, entre otros tantos asuntos que pueden gestionarse de un modo rápido y económico, contando con la ayuda de mediadores profesionales de diferentes puntos de la provincia.



MES DE MAYO

SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA SALA DE MEDIACIÓN DE NASCHEL, SE CELBRÓ CON UNA CHARLA A LA COMUNIDAD

La Charla sobre “Mediación y Acceso a Justicia” por el 7º Aniversario de la Sala de Mediación de Naschel, se realizó en la Casa de la Cultura de esa localidad y fue organizada por la Coordinadora de la Sala de Mediación, Marta Inés González. Además, participaron integrantes de la Secretaría de Cultura Municipal, de la Oficina

Municipal de la asistencia a la víctima de violencia, medios radiales locales y público en general.

En la misma, se destacó que, para garantizar el acceso a justicia, se necesita de la labor conjunta con diferentes organismos, para que la comunidad conozca la mediación y pueda optar por ella al momento de resolver sus problemas. Además, la Coordinadora explicó qué tipo de causas son mediables a través de ejemplos, en el caso de disputas entre vecinos o familiares, que en la mayoría de los casos se originan por una mala comunicación, no es necesario iniciar un juicio, las partes pueden sentarse a conversar y, con la ayuda de un mediador o mediadora profesional, buscar la solución que mejor se adapte a sus necesidades e intereses; también se brindó información sobre las diversas modalidades de audiencias que pueden requerir las partes (presencial y virtual), los costos y plazos.

La agente judicial, que se desempeña en la mencionada Sala de Mediación, Flavia Aimale, explicó las diferentes formas de ingresar las causas, a saber: de manera presencial, acudiendo a la Sala de Mediación con el Formulario C, o de modo virtual, a través del Formulario Web que se encuentra en la página del Poder Judicial y/o por el código QR que deriva directamente al Formulario Web. También detalló la documentación que se debe acompañar para realizar el ingreso de las causas.

Para finalizar el acto, se transmitió un video recordando las actividades que se han realizado junto a diferentes instituciones y establecimientos escolares, desde la fecha de inauguración de la Sala.

El proceso de mediación es un pilar fundamental para lograr la paz social en la comunidad, por eso la importancia que tiene difundir su funcionamiento.



MES DE JUNIO

STAND INFORMATIVO DE MEDIACIÓN EN EL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE RENCA

La actividad estuvo a cargo de Micaela Ruparevich y Yanela Castillo, quienes distribuyeron folletería y proporcionaron detalles sobre cómo acceder a los servicios de mediación, días y horarios de atención, y el tipo de conflictos que pueden ser tratados mediante este método. El personal de la Sala de Mediación destacó la

importancia de mantener informada a la comunidad y agradeció el respeto y la atención recibida de los vecinos.

DIFUSIÓN RADIAL DE MEDIACIÓN

Desde la localidad de Merlo, Ignacio Daniel Gusmerotti condujo una entrevista en la Radio F.M. Universo, 90.9, donde se destacaron las ventajas de la mediación; y desde la localidad de Concarán, Nair Vega y Yolanda Benítez lideraron otra entrevista en el programa “Mañanas Informales” de Radio Municipal 95.9. En ambas ocasiones, se recalcó la importancia de la mediación como un camino efectivo y menos costoso para resolver problemas tanto personales como comunitarios.

Desde la coordinación de la Sala de Mediación, se enfatizó que el principal objetivo de este servicio es ofrecer una alternativa accesible para acceder a la justicia, reduciendo los costos y el tiempo implicado en los procesos judiciales tradicionales. Agradecieron a los medios de comunicación por su papel crucial en difundir esta información a todos los hogares de la localidad y sus alrededores.

Estas iniciativas buscan fortalecer el conocimiento y la utilización de la mediación como una solución eficiente y accesible para la resolución de conflictos en nuestra sociedad.







PROMOCIÓN DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN EN LA COMUNIDAD DE VILLA DEL CARMEN

La Sra. Ana Faba, personal administrativa de la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial de Villa del Carmen, brindó una charla informativa en el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) de la localidad.

La agente explicó qué es la mediación, cuáles son las causas mediables y cómo acceder al servicio. Asimismo, informó sobre los días y horarios de atención de la dependencia.

En la actividad participaron la Dra. Gabriela Quetglas del CAPS, personal administrativo, la encargada de la obra social Dosep, enfermeras, empleados del plan de inclusión social y empleadas de seguridad comunitaria.



DIFUSIÓN RADIAL DE MEDIACIÓN

La Coordinadora de Mediación de la Tercera Circunscripción Judicial, Marta González, fue entrevistada en la radio de Tilarao, FM Frecuencias 104.3, a cargo de Diego Castillo; en Radio FM Tiempo, a cargo de Argentino Lucero y FM Alta, a cargo de Juan Altamirano.

Durante las entrevistas, la Coordinadora realizó un balance sobre las causas con mayor ingreso en las Salas de Mediación de Tilarao y Naschel. Además detalló los conflictos que se pueden resolver a través de la mediación y modalidad de audiencias con las que se trabaja.

Durante la entrevista, se respondió consultas que los oyentes realizaron acerca de los costos, plazos y el beneficio de gratuidad.

MES DE JULIO

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA SALA DE MEDIACIÓN CON LA POLICÍA Y LA JUSTICIA DE PAZ

Coordinadoras de Mediación compartieron un desayuno de trabajo con autoridades policiales y de la justicia de paz de la localidad de Tilisarao para dialogar sobre los beneficios del servicio de mediación. La actividad se desarrolló en la sala de Mediación de la referida localidad.

Participaron la Directora de Mediación de la provincia de San Luis, Dra. Mónica Viviana Corvalán, la Coordinadora de la Sala de Mediación, Dra. Marta Inés González, el Comisario Inspector Silvio Godoy, el Oficial Principal Guillermo Ortiz y la Jueza de Paz, Gabriela Sánchez. Este encuentro fue organizado por el personal administrativo de la dependencia, Fabiola Iglesias y Estela Martel Oro.

Se informó sobre el proceso de mediación y se establecieron pautas de trabajo para que los ingresos de las causas mediables y las notificaciones de las audiencias sean accesibles para el justiciable y mediadores/as y, de esta manera, poder brindar un servicio adecuado y efectivo de mediación. Además de mencionar los costos, plazos, documentación, etc. del proceso, se hizo hincapié en la necesidad de mantener una comunicación activa y efectiva con ambas instituciones, ante cualquier consulta o requerimiento.

En el encuentro se abordaron los diferentes conflictos que se trabajan en mediación, las formas de ingresar una causa y demás consultas sobre el servicio. Al respecto, los presentes también recibieron folletería informativa y con acceso al código QR para realizar el ingreso directo a través de la página web del poder judicial.

Ambas instituciones, cumplen una función muy importante para la Sala de Mediación, ya que el Juzgado de Paz realiza las notificaciones que sean necesarias para las audiencias y la Policía remite exposiciones y proporciona el personal policial para las audiencias presenciales; por ello estas reuniones se realizan de forma

periódica para promover el trabajo conjunto, con el fin de que toda la comunidad conozca esta forma de alternativa y pacífica de solucionar los conflictos.



MES DE AGOSTO

ENCUENTRO VIRTUAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA 3° CIRCUNSCRIPCIÓN

Personal administrativo del Centro y Salas de Mediación de la Tercera Circunscripción Judicial participó de encuentro virtual, donde se abordaron diversos temas cruciales para su labor diaria. Entre los tópicos tratados se incluyeron las causas mediables, las actuaciones en el sistema IURIX MED, la tasa de justicia, los honorarios, la documentación necesaria para el ingreso de causas y el rol del personal administrativo en las plataformas virtuales durante las audiencias.

Estos encuentros son fundamentales para mantener al equipo actualizado sobre la temática laboral. La iniciativa para llevar a cabo este encuentro surgió de la agente judicial Eugenia Tosco, quien desempeña funciones en el Centro de Mediación de Concarán, y fue organizada en conjunto con la Dra. Marta González, Coordinadora de la jurisdicción.

Esta actividad contribuye a la eficacia del equipo de mediación, fomentan una comunicación efectiva entre el personal y asegurar una constante actualización en los procedimientos; además, el personal es la bisagra entre las partes y los mediadores que trabajan en cada legajo.





MES DE SEPTIEMBRE

EL CENTRO DE MEDIACIÓN DE CONCARÁN CUMPLIÓ 13 AÑOS

El Centro de Mediación de Concarán celebró este 1° de septiembre su 13° aniversario, donde reafirmó su compromiso con la comunidad y los parajes vecinos. Desde su fundación, el centro ha gestionado 2,553 causas de las cuales en un 75 % corresponde de incumbencia familiar; llegando a un 54 % de causas finalizadas mediante acuerdos.

A lo largo del tiempo, el centro ha demostrado ser un pilar fundamental en la resolución de conflictos en la región, donde se abordan audiencias presenciales como virtuales. Con un equipo de 42 mediadores para audiencias virtuales y 7 para presenciales, el Centro de de Concarán ha sabido adaptarse a las necesidades tecnológicas de las partes involucradas.

Además, ha implementado un sistema de audiencias semipresenciales, para facilitar el acceso a la mediación para aquellos que no cuentan con el equipamiento necesario para participar en sesiones virtuales.

La institución cuenta con seis salas distribuidas en los departamentos Chacabuco y Libertador General San Martín. Desde su creación, la agente judicial Eugenia Evelyn Tosco ha sido la responsable de la gestión administrativa del centro, además de liderar iniciativas de difusión y promoción en colaboración con organizaciones locales.

Colaboración Judicial

Durante el aniversario, se llevó a cabo una reunión clave entre el Juez Hugo Orozco y las secretarías Alejandra Laconcha y Jesica Garbero, del Juzgado de Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia de la 3ra Circunscripción Judicial. En este encuentro se establecieron criterios de trabajo para los casos derivados al Centro de Mediación, especialmente aquellos relacionados con el cuidado de adultos mayores y temas conexos a la violencia, como el aporte alimentario y el régimen comunicacional.





MURO POR LA PAZ EN EL HOSPITAL DE CONCARÁN

En un marco de celebración por el Día Internacional de la Paz, el 20 de septiembre, integrantes del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de Concarán instalaron un stand informativo y un muro por la paz en el Hospital “Rafael Velazco”.

El objetivo de la esta actividad fue dar a conocer a la ciudadanía qué tipo de asuntos se pueden resolver, de qué manera se puede solicitar y cómo es el proceso de mediación. A su vez, los vecinos de Concarán pudieron expresar sus mensajes de paz en el muro a destinado a tal fin, como así también, niños y niñas que se acercaron al stand pintaron, dibujos referentes a la paz y recibieron un presente que consistía en caramelos, chupetines y turrones.

Esta actividad fue autorizada por la Directora del nosocomio y Mediadora, Rosana Ohanian: la organización estuvo a cargo de la Coordinadora del Centro de Mediación de Concarán, Marta Inés González y fue llevada a cabo por la agente administrativa, Eugenia Tosco, quien estuvo acompañada por la practicante, Débora Jofré.





CAPACITACIÓN SOBRE COMUNICACIÓN ASERTIVA EN SAN MARTÍN

La Dra. Marta Inés González, Coordinadora del Centro de Mediación de la 3ª Circunscripción Judicial, realizó una capacitación sobre “Comunicación Asertiva” en el Centro Educativo N° 18 “César Rosales” de la localidad de San Martín. Participaron de la actividad docentes y padres de alumnos y alumnas de 3°, 4° y 5° grado.

Una buena comunicación en la vida familiar provoca beneficios que se traducen en la estabilidad del desarrollo de las relaciones de sus integrantes. Tener una comunicación asertiva en casa fortalece las relaciones familiares y se ve reflejada en vínculos sanos, afecto, respeto y cariño.

El encuentro tuvo como eje de análisis la teoría de la comunicación, sus herramientas y pilares fundamentales y estos temas se desarrollaron a través de diapositivas y material audiovisual.

Se profundizó sobre los problemas de la comunicación entre padres y niños, niñas y adolescentes, además conversamos sobre las posibles formas de mejorarla o cambiarla.

Colaboraron en la actividad, el personal de las Salas de Mediación, Fabiola Iglesias y Yanela Castillo; a la practicante, Débora Jofre.





LA SALA DE MEDIACIÓN DE TILISARAO CELEBRÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

En el marco del Día Internacional de la Paz, las agentes administrativas de la dependencia judicial, Fabiola Iglesias y Estela Martel Oro, colocaron un stand informativo en el Hospital de la ciudad para que las personas que acudían al lugar pudieran conocer los beneficios y alcances de la mediación. Además, los visitantes podían escribir una frase que exprese sus deseos de paz en el muro destinado a tal fin.







LA SALA DE MEDIACIÓN DE NASCHEL CELEBRÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

El Día Internacional de la Paz, la Sala de Mediación de Naschel colocó un stand informativo y un Muro por la Paz en el Registro Civil de la referida localidad.

Durante la actividad, las personas que asistieron a la institución, se acercaron al stand para interiorizarse sobre la mediación como método alternativo de resolución de conflictos; qué tipo de causas son mediables; cómo se puede solicitar una audiencia y cuáles son sus beneficios. Además, tuvieron la oportunidad de manifestar sus mensajes de paz en el muro a destinado a tal fin; como así también los niños colorearon un dibujo referente a la paz y recibieron un presente que consistía en caramelos y chupetines.

El evento estuvo a cargo de la agente administrativa Flavia Aimale y la Coordinadora de Mediación de la Tercera Circunscripción Judicial, Marta Inés González, quienes fueron recibidas en el Registro Civil por Iris Giménez, personal de la dependencia. Esta actividad fue autorizada por el Director de la institución, Guillermo Valdevenites.









MES DE OCTUBRE

SAN MARTÍN: ESTUDIANTES DE LA ESCUELA CÉSAR ROSALES

PARTICIPARON DEL TALLER “¿NOS COMUNICAMOS?”

Alumnos y alumnas de 4º, 5º y 6º grado del Centro Educativo N° 18 “César Rosales” de San Martín, participaron del Taller “¿Nos Comunicamos?”, la actividad, que estuvo a cargo de la Coordinadora de la Sala de Mediación de dicha localidad, Marta González, se llevó a cabo en el SUM de la institución educativa, donde los estudiantes trabajaron a través de dinámicas (juegos) basados en el diálogo, la igualdad, el compañerismo, la confianza en el equipo, entre otros. En este marco, el juego adquiere un rol muy importante, pues señala de alguna forma las conductas, las normas, los valores éticos y morales de la cultura en la que están inmersos.

El inicio del taller contó con la presentación y agradecimiento de la Directora del Centro Educativo, Mariela Farías, hacia la funcionaria judicial por el dictado de la capacitación. Cabe mencionar que la acreditación de cada participante estuvo a cargo de Débora Jofré, practicante de la Sala de Mediación, quien entregó un colgante con un cartel identificatorio con el nombre de cada alumno.

La Dra. Marta González hizo una introducción a la temática, como así también compartió los fundamentos y objetivos de la actividad. A continuación, se llevó a cabo el siguiente juego:

– Dinámica “La Telaraña”: se separó en dos grupos por color, y cada grupo formó un círculo, luego la Coordinadora seleccionó al alumno que iniciaba y el que tomó el principio del ovillo para lanzara el resto del ovillo a algún alumno del círculo que él elija, pero antes de lanzarlo se presentó, dijo su nombre, grado y qué deporte le gusta realizar. El otro participante se presentó y lanzó el ovillo, quedándose también con una parte de él hasta que llegó al último participante y así formaron una telaraña. La consigna fue hacer la actividad lo más rápido posible.

Esta dinámica tuvo como objetivo aprender los nombres e iniciar un pequeño conocimiento del grupo, y divertirse, como una manera de romper el hielo.

Después, la Dra. González expuso, a través de un Power Point, conceptos de comunicación, sus tipos, y con imágenes hizo la referencia a la comunicación no verbal. Por medio de esta exposición, los participantes expresaron lo que observaban en las imágenes (gestos faciales o posturas corporales), lo que permitió observar las diferentes percepciones y formas de comunicación entre las personas, evitar la suposición y preguntar para evitar el conflicto. Además, respondieron cómo se sienten cuando no son escuchados.

El taller continuó con la dinámica “La Gorra Que Habla”: se dividió en tres grupos, a través de números; cada grupo sentado en círculo. La Coordinadora, al azar, les colocaba la gorra; posteriormente el grupo elegía una tarjeta (las tarjetas tenían palabras como por ejemplo: casa, banco, supermercado, escuela, auto, etc.). El grupo tenía 30 segundos para conversar entre sus integrantes sobre el tema, luego se iniciaba con el cronómetro el tiempo del participante que tenía la gorra (único que podía expresarse, los demás no podían hablar sino quedaban descalificados), para que en 30 segundos hablara sobre la palabra que eligieron, caso contrario, quedaba descalificado. Al final del juego ganaba el debate el grupo que haya respetado el turno de palabra con la mayor cantidad de integrantes.

Los dos grupos desarrollaron la consigna de la dinámica, aportaron ideas, trabajaron en equipo, algunos con la participación de un líder, para que el compañero seleccionado con la gorra se expresara durante el tiempo seleccionado.

Ésta dinámica tuvo como objetivo, aprender a escuchar a los demás cuando hablan, esperar el turno de la palabra para intervenir en la conversación, desarrollar la paciencia y las habilidades sociales, fomentar la comunicación efectiva y reconocer el valor del diálogo y la comunicación. Estas habilidades son fundamentales para su desarrollo social, y contribuirán a crear una comunicación rica y efectiva en la familia y/o escuela.

A continuación, se exhibió un video, fragmento de la película “Madagascar”, el cual mostraba las dificultades de la comunicación y sus consecuencias. Luego los alumnos expresaron cómo se hubiesen comunicado antes esa situación, con diferentes opiniones, pudieron entre todos concluir la importancia de escucharse atentamente y dar mensajes claros.

También se continuó con la proyección del video “El Niño y el Celular”, el cuál mostraba las actividades que se pierde un niño por estar viciado con el celular. Después los alumnos dieron su opinión sobre el tiempo de uso que ellos tienen permitido, y el uso de las redes sociales, y manifestaron los peligros que pueden tener. Este fue un disparador para que se conversara sobre el rol que cumple cada uno en la familia sobre el uso y control del celular.

Para dar cierre al taller se finalizó con la dinámica “El Cubo Inteligente”, para lo cual se dividió en dos grupos, a través de letras, y se formaron dos círculos. El objetivo del juego era avanzar o retroceder en el circuito, los casilleros que indicaba el cubo (cada cara un número y una cara con el comodín), que cada grupo lanzaba; según las respuestas a las preguntas que la Coordinadora realizó, sobre matemáticas, geografía e historia de San Luis, San Martín y la Argentina; el tiempo que tuvo cada equipo para responder fue de 10 segundos.

Cada grupo respondió correctamente a las consignas y avanzó en el circuito. Esta dinámica, además de expresar los conocimientos sobre las materias que se les preguntó, permitió ver el trabajo en equipo, la organización y el interés de participar.



















LA SALA DE MEDIACIÓN DE SAN MARTÍN CELEBRÓ SU 10º ANIVERSARIO CON ACTIVIDADES POR LA PAZ

En el mes de octubre se cumplieron diez años desde la apertura de la Sala de Mediación de San Martín, una dependencia creada con el propósito de acercar la justicia a la ciudadanía, ofreciendo una alternativa pacífica y accesible a los procesos judiciales. A lo largo de esta década, la Sala ha registrado más de 300 causas ingresadas, de las cuales el 53% fueron resueltas con acuerdo, reflejando el impacto de la mediación en la resolución de conflictos.

La Sala de Mediación ofrece audiencias virtuales, presenciales y semi presenciales, brinda diversas opciones para adaptarse a las necesidades de las partes en conflicto y garantiza un servicio flexible y accesible. Actualmente, cuenta con un equipo de 25 mediadores que actúan como puente de comunicación entre las partes.

La celebración del aniversario coincidió con una jornada de actividades conmemorativas en el Hospital San Martín, donde se instaló un stand informativo y un Muro por la Paz. En este espacio, los asistentes pudieron dejar mensajes de paz que luego se depositaron en una urna para participar en el sorteo de un obsequio, que se posteriormente en la Sala de Mediación. La actividad fue organizada por la Coordinadora de la Sala, Marta Inés González, junto con Débora Jofré, quien actualmente realiza su práctica profesional en la dependencia.

El stand estuvo a cargo de Jofré y Eugenia Tosco, personal administrativo del Centro de Mediación de Concarán y de la Sala de Mediación de San Martín. También contó con la presencia de la Directora de Mediación, Mónica Viviana Corvalán.

En el marco de las celebraciones, se hizo entrega de diplomas de reconocimiento al Municipio de San Martín y al Intendente, Freddy Mirábile, por su colaboración constante con la Sala de Mediación. Asimismo, se agradeció al Juez de Paz, Ariel Ponce, por su apoyo en la realización de audiencias y la gestión de las causas.





















OBSEQUIO POR UN MENSAJE DE PAZ

La Coordinadora de la Sala de Mediación de San Martín, Marta González, llevó a cabo el sorteo previsto en el marco del 10º aniversario de la dependencia judicial.

La persona beneficiada fue Romina Maidana del Paraje Tala Verde, quien asistió el 4 de octubre al Hospital San Martín por una consulta médica y aprovechó la oportunidad para visitar el stand de mediación. Allí, fue recibida por la Directora de Mediación, Mónica Viviana Corvalán, quien le explicó los beneficios del método alternativo de resolución de conflictos; quien dejó su mensaje en el Muro de la Paz que decía: *“Jugar con mis hijos y ser feliz con mi familia”*. Ese mensaje se depositó en una urna junto a otros deseos de paz.

Débora Jofré, quien se desempeñaba como agente administrativa de la Sala (desarrollando la práctica profesional universitaria), fue la encargada de entregar el premio a Maidana.





PARTICIPACIÓN DE MEDIACIÓN EN JUSTICIA MÓVIL EN LA LOCALIDAD DE LAS CHACRAS

El equipo de Justicia Móvil pasó por la localidad de Las Chacras en el Departamento San Martín, donde los vecinos y vecinas de la zona pudieron consultar sobre temas civiles, familiares, penales y mediación.

La actividad se llevó a cabo en la Escuela N° 285 “Granadero Domingo Ortiz”, y fue inaugurada por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia (STJ), Dr. Eduardo Allende.

Luego se desarrollaron una serie de charlas sobre diversas temáticas. En primer lugar, el Dr. Hugo Orozco – Juez del Juzgado de Familia, Niñez, Adolescencia, Violencia y Penal Juvenil N° 2 de la 3º Circunscripción Judicial- y la Lic. Haydeé Ávila- del Departamento de Trabajo Social de la 3º Circunscripción Judicial- desarrollaron “Bullying: cómo abordar casos de violencia en las escuelas”.

Seguidamente, los Jueces de Paz, Daniel Quiroga y Nicolás Novaresio, explicaron cómo funciona la Justicia de Paz. La Dra. Mónica Viviana Corvalán, Directora de Mediación Judicial y Extrajudicial, comentó cómo acceder a justicia a través de la mediación.

En el cierre, estuvieron el Dr. Fernando Scarso -Secretario del Juzgado Civil Multifuero- con el tema “Posesiones-sucesiones”. Por último la Fiscal, Dra. Débora Antonella Roy Gitto, el Fiscal, Dr. Marcelo Gabriel Saldaño y la Dra. Laura Romina Pinto, Secretaría de la Unidad de Abordaje Fiscal de la 3ª Circunscripción Judicial, quienes explicaron cómo realizar una denuncia virtual.









MES DE NOVIEMBRE

REUNIÓN DE TRABAJO DE MEDIACIÓN CON FISCALÍA DE LA 3ra C.J.

La misma se desarrolló en el Centro de Mediación de Concarán, en la que participaron, desde mediación, la Dra. Marta Inés González –Coordinadora de Mediación de la Tercera Circunscripción Judicial-, y la agente administrativa Eugenia Tosco, de fiscalía estuvieron presentes la Dra. Débora Antonella Roy Gitto –Fiscal de Instrucción Penal con intervención en contexto de género, diversidad sexual, infancias y adultos mayores- y la Dra. Adriana Cangelosi –Fiscal Adjunta-

La reunión tuvo como objetivo establecer las causas que podrían remitirse para ser tratadas en mediación, tales como incumplimiento de deberes de asistencia, impedimento de contacto, etc. Como así también se conversó sobre la modalidad de audiencias que requieren éstas causas, y se aunaron criterios del contenido del Formulario A de derivación con las observaciones que cada causa requiere.



LA SALA DE MEDIACIÓN DE TILISARAO CELEBRÓ SU 4º ANIVERSARIO

La Sala de Mediación celebró cuatro años desde su puesta en marcha y para conmemorarlo este viernes se llevó a cabo una charla informativa en la Dirección Provincial de Ingresos Públicos (Rentas) de la localidad.

La actividad estuvo a cargo del personal administrativo de la Sala de Mediación de Tilisarao, Sra. Estela Martel Oro, quien además hizo entrega de folletería informativa, la cual fue recibida por el personal de Rentas, Liliana Ochoa, Mónica Chiavassa y Milagros Miranda, quienes se interesaron por la temática, realizaron preguntas y despejaron sus dudas.

Además el personal judicial indicó cómo acceder, a través del QR presente en la folletería, a los Formularios Web para el ingreso de causas. También entregaron folletos informativos para el público que lo requiera.

Desde su creación el organismo ha recibido 386 ingresos directos, de los cuales han sido efectivamente mediados 144 causas y un 56 por ciento finalizaron con acuerdo.

En lo que respecta al 2024, de los 72 ingresos, 60 fueron solicitados bajo la modalidad de audiencias presenciales y el 70 correspondieron a asuntos familiares.

La Sala de Mediación de Tilisarao cuenta con 9 mediadores presenciales y 42 mediadores para causas virtuales.



MES DE DICIEMBRE

QUINTO AÑO DE TRABAJO EN LAS COMUNIDADES DE VILLA LARCA Y VILLA DEL CARMEN

En el marco de la conmemoración del quinto año de la apertura de las salas de Mediación Judicial de Villa Larca y Villa del Carmen, su Coordinadora, la Dra. Marta Inés González, conjuntamente con personal de ambas salas, organizaron diversas actividades para celebrar este nuevo año de vida de la Mediación en las mencionadas localidades.

En éste aniversario se llevó a cabo un desayuno de trabajo con la Juez de Paz de Villa Larca, Paola Adaro –quien también tiene jurisdicción en Villa del Carmen-, con quien se conversaron temas referentes de notificación de audiencias de mediación y la forma más eficaz, como así también, los plazos y causas mediables. La invitada recibió folletos informativos, de ambas dependencias, a fin de que colabore

difundiendo la mediación en las localidades o parajes donde no hay una sala de mediación.

El 12 de diciembre de 2019, abrió sus puertas la Sala de Mediación de Villa Larca y, al día siguiente, 13 de diciembre, la Sala de Mediación de Villa del Carmen.

En estos cuatro años de labor, las dependencias de mediación han trabajado activamente por la paz social, transformando la confrontación en diálogo pacífico y, los conflictos, en oportunidades para arribar a acuerdos adaptados a las necesidades de las partes, evitando la instancia judicial.

Se han registrado un total de 165 ingresos entre ambas sedes de mediación, registrando un porcentaje del 57% finalizados con acuerdo. En ambas dependencias se trabajan con todas las modalidades de audiencias: presencial, virtual y semipresencial.

Durante este año, el equipo de trabajo a cargo de la Dra. González, desarrolló reuniones informativas con instituciones de ambas localidades para hablar sobre el funcionamiento del servicio, los costos, los asuntos mediables, las vías para solicitar una mediación, los días y horarios de atención de las salas.



Dra. Marta Inés González
Coordinadora Mediación de la 3ra CJ